Quito, Distrito Metropolitano, al 02 de junio de 2020.

Sr.
Diego Pablo Vega Otero
GERENTE GENERAL
ALLIANCEPHARMA TECHNOLOGIES S.A.
Presente.-

De nuestra consideración:

De conformidad con lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías y para los fines legales consiguientes, notificamos a Ud. la transferencia de DOS MIL CIENTO OCHENTA (2.180) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, del capital accionario de la sociedad ALLIANCEPHARMA TECHNOLOGIES S.A., efectuada en virtud de la Nota de Transferencia de Acciones, de fecha 02 de junio de 2020, celebrada entre el Sr. JOSÉ MARÍA VEGA OROÑO, por sus propios y personales derechos (en adelante también denominado el "**VENDEDOR**") y la señora SILVIA JEANETH SALAZAR ALTAMIRANO, por sus propios y personales derechos, (en adelante también denominado el "**COMPRADOR**"), cuya copia le adjuntamos.

La transferencia de las DOS MIL CIENTO OCHENTA (2.180) acciones, de un valor nominal de US$ 1.00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, fueron canceladas en su totalidad a favor del Sr. JOSÉ MARÍA VEGA OROÑO, lo que faculta al COMPRADOR a participar de su propiedad en el capital de la compañía ALLIANCEPHARMA TECHNOLOGIES S.A.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas, es decir, involucra la totalidad de los derechos que podrían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Finalmente, por favor sírvanse acusar recibo y registrar con esta fecha (02 de junio de 2020), la presente Trasferencia de Acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía ALLIANCEPHARMA TECHNOLOGIES S.A., a fin de que surtan los efectos legales correspondientes.

Por ser legal, se servirá atender conforme lo solicitamos.

Atentamente,

Por el **COMPRADOR.**

Silvia Jeaneth Salazar Altamirano
C.C.: 1710498807
CESIONARIO

Por el **VENDEDOR.**

José María Vega Oroño
C.C.: 1715344048

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171049880-7

APELLIDOS Y NOMBRES
SALAZAR ALTAMIRANO
SILVIA JEANETH

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 1969-08-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
SEGUNDO P
ESPINOSA VALENCIA

INSTRUCCIÓN
SACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SALAZAR WILSON MARIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALTAMIRANO MARIA EUGENIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-02-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-02-25

E334312242

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0013 F
JUNTA No.

0013 - 273
CERTIFICADO No.

1710498807
CÉDULA No.

SALAZAR ALTAMIRANO SILVIA JEANETH
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA

CANTÓN: QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

PARROQUIA: IÑAQUITO

ZONA: 5

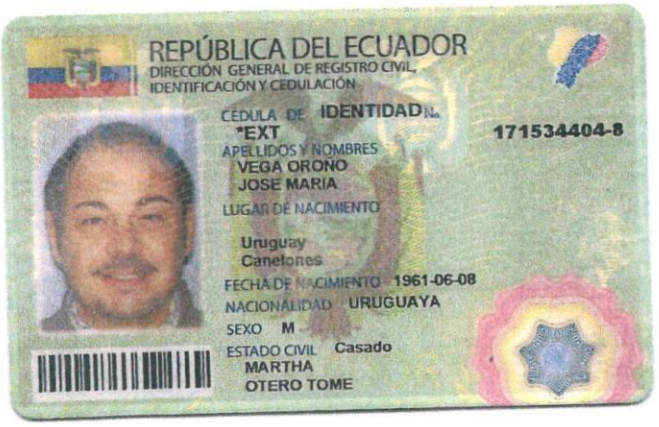
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE IDENTIDAD No.
*EXT
171534404-8
APELLIDOS Y NOMBRES
VEGA ORONO
JOSE MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO
Uruguay
Canelones
FECHA DE NACIMIENTO 1961-06-08
NACIONALIDAD URUGUAYA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
MARTHA
OTERO TOME

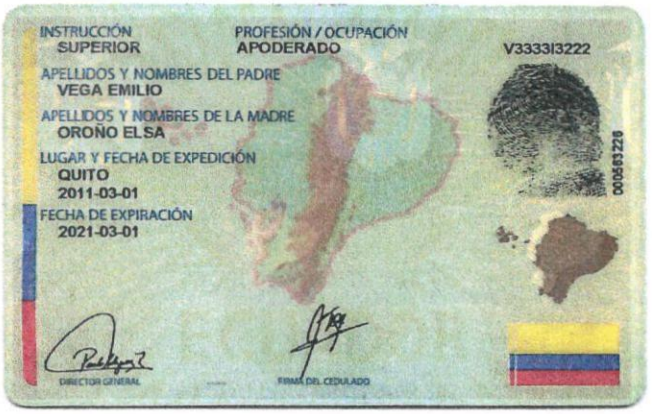
INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
APODERADO
V3333I3222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VEGA EMILIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ORONO ELSA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-03-01
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-03-01
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

Dra. Rocío García Costales, Msc.

20181701017P № 03067

LIQUIDACIÓN Y PARTICIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL

QUE OTORGAN:

SR. JOSÉ MARÍA VEGA OROÑO

SRA. MARTHA OTERO TOME

CUANTIA: USD $ 271.438,00

Notaría 17

Di 2 copias

JSP Factura No.

Copia Certificada No. 1

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día, JUEVES DOCE DE JULIO DEL DOS MIL DIECIOCHO, ante mi, DOCTORA ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES, NOTARIA PÚBLICA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO, Comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura los señores **JOSÉ MARÍA VEGA OROÑO** y **MARTHA OTERO TOME,** de estado civil casados entre sí, mayores de edad, de ocupación empleados privados, de nacionalidad uruguaya, domiciliados en la vía Santa Inés Urbanización Meneses Pallares casa 10 F de esta ciudad de Quito, con teléfonos

celulares números 0984482116 y 0999782320 respectivamente, ambos por sus propios y personales derechos, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, comparecientes que autorizan la obtención de su información en el Registro Personal Único de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, de conformidad el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y datos civiles, que se agregan como documentos habilitantes, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta. **SEÑOR NOTARIO DEL CANTÓN QUITO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar la siguiente de liquidación y partición de sociedad conyugal, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES. -** Comparecen a la celebración del presente instrumento, los señores **JOSÉ MARÍA VEGA OROÑO** y **MARTHA OTERO TOME** de estado civil casados entre sí, mayores de edad, de ocupación empleados privados, de nacionalidad uruguaya, domiciliados en la vía Santa Inés Urbanización Meneses Pallares casa 10 F de esta ciudad de Quito, con teléfonos celulares números 0984482116 y 0999782320 respectivamente, ambos por sus propios y personales derechos, capaces para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES. –** Según se desprende de la Inscripción de Matrimonio que adjuntamos a la presente petición, vendrá a su conocimiento que contrajimos matrimonio en la ciudad de Montevideo, Uruguay el 25 de enero de 1979; matrimonio que se encuentra debidamente inscrito en la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, con el Número de Registro M-060-000854-02. Posteriormente, a través de Escritura Pública otorgada el 07 de febrero de 2018, ante el Dr. Gonzalo Borja Borja, Notario Septuagésimo del cantón Quito, fue disuelta la

sociedad conyugal que manteníamos; y que fue debidamente inscrita en la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, el 03 de abril de 2018. Cabe señalar que hemos mantenido nuestro domicilio permanente en el Ecuador por varios años y que durante nuestra permanencia en el país hemos adquirido varios bienes muebles, los cuales son objeto de la presente liquidación y partición. **TERCERA: BIENES.** - Son bienes objeto de la presente liquidación de sociedad conyugal y adjudicación los siguientes: **a)** vehículo de placas PCU3313 que responde a las siguientes características: MARCA: MAZDA; MODELO: CX-3 CORE AC 2.0 5P 4X2 TA; TIPO: JEEP; MOTOR: PE30991031; CHASIS: JM7DK2W7AH0128182; AÑO: 2017; COLOR: ROJO. Este bien se encuentra avaluado en US $36.990,00 (TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; **b)** vehículo de placas PCP8152 que responde a las siguientes características: MARCA: MERCEDES BENZ; MODELO: CLA 45 AMG AC 2.0 4P 4X4 TA; TIPO: SEDAN; MOTOR: 13398080030998; CHASIS: WDDSJ5CB2FN189090; AÑO: 2015; COLOR: BLANCO. Este bien se encuentra avaluado en US $85.800,00 (OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA); **c)** 100.200 participaciones ordinarias y nominativas de US $1,00 c/u de la compañía ZONATRADE CIA. LTDA., que se encuentran a nombre de JOSÉ MARÍA VEGA OROÑO; **d)** 11.950 acciones ordinarias y nominativas de US $1,00 c/u de la compañía BIOCEUTICAL S.A.; que se encuentran a nombre de JOSÉ MARÍA VEGA OROÑO; **e)** 5.942 acciones ordinarias y nominativas de US $1,00 c/u de la compañía ALLIANCEPHARMA TECHNOLOGIES S.A.; que se encuentran a nombre de JOSÉ MARÍA VEGA OROÑO; y, **f)** 30.646 acciones ordinarias y nominativas de US $1,00 c/u de la compañía DENTALIA S.A.; que se encuentran a nombre de MARTHA OTERO TOME. **CUARTA: GRAVÁMENES Y DEUDAS.** - Sobre los bienes detallados en la cláusula tercera de este instrumento, no pesa ningún gravamen y la sociedad conyugal no tiene ni ha adquirido ninguna deuda. **QUINTA: ADJUDICACIONES.** – En concepto de gananciales matrimoniales, los cónyuges convienen en efectuar las siguientes

Notaría Décima Séptima
Quito, D.M.

Notaría 17

NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA
Dra. Rocío García C.
Quito - Ecuador

adjudicaciones: **UNO)** a la señora MARTHA OTERO TOME, se le adjudica y por lo tanto le corresponde la propiedad, uso y goce del vehículo de placas PCU3313 que responde a las siguientes características: MARCA: MAZDA; MODELO: CX-3 CORE AC 2.0 5P 4X2 TA; TIPO: JEEP; MOTOR: PE30991031; CHASIS: JM7DK2W7AH0128182; AÑO: 2017; COLOR: ROJO. Este bien se encuentra avaluado en US $36.990,00 (TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. **DOS)** Al señor JOSÉ MARÍA VEGA OROÑO, se le adjudica y por lo tanto le corresponde la propiedad, uso y goce de los siguientes bienes: A) Vehículo de placas PCP8152 que responde a las siguientes caracteristicas: MARCA: MERCEDES BENZ; MODELO: CLA 45 AMG AC 2.0 4P 4X4 TA; TIPO: SEDAN; MOTOR: 13398080030998; CHASIS: WDDSJ5CB2FN189090; AÑO: 2015; COLOR: BLANCO. Este bien se encuentra avaluado en US $85.800,00 (OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA); B) 100.200 participaciones ordinarias y nominativas de US $1,00 c/u de la compañía ZONATRADE CIA. LTDA., C) 11.950 acciones ordinarias y nominativas de US $1,00 c/u de la compañía BIOCEUTICAL S.A.; D) 5.942 acciones ordinarias y nominativas de US $1,00 c/u de la compañía ALLIANCEPHARMA TECHNOLOGIES S.A.; E) 30.646 acciones ordinarias y nominativas de US $1,00 c/u de la compañía DENTALIA S.A.; y, Las acciones de las compañías detalladas, así como el usufructo, utilidad o beneficios que se obtengan de dichas acciones, corresponderán en forma exclusiva al señor José María Vega Oroño, quién constará en los libros sociales como único propietario de estas. **SEXTA: ACUERDO.** – Los cónyuges a través de este instrumento acuerdan lo siguiente: El señor José María Vega Oroño, se obliga a pagar los siguientes valores en favor de la señora Martha Otero Tome, por los conceptos que a continuación se detallan: A) Pensión mensual de manutención por el valor de US $4.800,00 (CUATRO MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), la cual será depositada en la Cuenta Corriente No. 3085157804, del BANCO PICHINCHA, de propiedad de la señora MARTHA OTERO TOME. El valor arriba indicado será

recalculado cada año, en razón del índice de inflación que sea registrado por el INEC para cada ejercicio económico. B) Inclusión como beneficiaria en la Póliza de Seguro Médico Privado, contratada con la compañía BEST DOCTORS, la cual será renovada en forma anual y garantizará el goce de todos los beneficios de dicha póliza a favor de la señora MARTHA OTERO TOME, en calidad beneficiaria. C) Pago de gastos de manutención a favor de la señora MARÍA ARGENTINA TOME, madre de la señora MARTHA OTERO TOME, por un valor de US $2.300,00 (DOS MIL TRESCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA); valore que será pagado únicamente hasta el mes de diciembre de 2019. **SÉPTIMA: GASTOS E IMPUESTOS.** – Los gastos e impuestos, así como la elaboración de la presente escritura, serán pagados en su totalidad por el señor José María Vega Oroño. **OCTAVA: CUANTÍA.** – La cuantía del presente trámite se la fija en US $ 271.438,00 (DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). **NOVENA: ACEPTACIÓN.** – Los comparecientes declaran su plena conformidad y aceptación en todo el contenido de la presente escritura, renunciando a todo reclamo posterior y declaran en forma expresa que a través de este instrumento se hallan satisfechos. **DÉCIMA: INSCRIPCIÓN EN REGISTRO MERCANTIL.** – Los comparecientes acuerdan realizar la inscripción de esta escritura en el Registro Mercantil del cantón Quito, y autorizan a la abogada Daniela Gallegos Gerevasi y/o a la señorita Ariana Arizala Santos, para que realicen dicha inscripción. **DÉCIMA PRIMERA: CONFLICTO Y TRÁMITE.** - En caso de conflicto, las partes renuncian fuero y domicilio y se someten a los jueces competentes de la ciudad de Quito. Usted señor Notario se servirá agregar las cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento. **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por la abogada Daniela Gallegos G, con matrícula profesional número diecisiete – dos mil cinco – noventa y uno del Foro de Abogados. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiera; y, leída que les fue por mí, la Notaria a los

comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría, la presente escritura, de todo lo cual doy FE.-

SR. JOSÉ MARÍA VEGA OROÑO
C.I. 1715344048

SRA. MARTHA OTERO TOME
C.I. 1715344030

DRA. ROGIO ELINA GARCÍA COSTALES
NOTARIA DECIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1715344048

Nombres del ciudadano: VEGA OROÑO JOSE MARIA

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: URUGUAY/URUGUAY

Fecha de nacimiento: 8 DE JUNIO DE 1961

Nacionalidad: URUGUAYA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: APODERADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: OTERO TOME MARTHA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VEGA EMILIO

Nombres de la madre: OROÑO ELSA

Fecha de expedición: 1 DE MARZO DE 2011

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2018
Emisor: JORGE VINICIO SALAZAR POVEDA - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 189-137-01041

189-137-01041

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro del Decreto No. 2380 publicado en el Registro Oficial No. del 12 de Mayo de 1977 y lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que la(s) copia(s) que antecede es igual al documento presentado ante el suscrito
Quito a, 12 [illegible] 2018

NOTARIA DECIMO SEPTIMA -
Dr. [illegible] Suasti Esp.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1715344030

Nombres del ciudadano: OTERO TOME MARTHA

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: URUGUAY/URUGUAY

Fecha de nacimiento: 26 DE FEBRERO DE 1962

Nacionalidad: URUGUAYA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ACTIV.LUCRA.PERM.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VEGA JOSE MARIA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: OTERO JOSE

Nombres de la madre: TOME MARIA

Fecha de expedición: 1 DE MARZO DE 2011

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2018
Emisor: JORGE VINICIO SALAZAR POVEDA - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 187-137-01075

187-137-01075

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presenta este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LOE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escribir a: online@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD No. 171534403-0
*EXT

APELLIDOS Y NOMBRES
OTERO TOME
MARTHA

LUGAR DE NACIMIENTO
Uruguay,
Montevideo

FECHA DE NACIMIENTO 1962-02-26

NACIONALIDAD URUGUAYA

SEXO F

ESTADO CIVIL Casada
JOSE MARIA
VEGA

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ACTIV/LUCRA/PERM/LEY

E3343I1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
OTERO JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TOME MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-03-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-03-01

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

NOTARÍA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad [illegible] en el Art. [illegible] del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial [illegible] del 12 de Abril de 1978 [illegible] el Art. 18 de la Ley Notarial [illegible] que antecede es [illegible] al documento [illegible] suscrito [illegible]

[illegible] 2019

NOTARIO DECIMO SEPTIMA
[illegible]

MARGINADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO
REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: M - 060 - 000854 - 02

En **ECUADOR**, provincia de **PICHINCHA**, cantón **QUITO**, parroquia **IÑAQUITO**, el día de hoy, **1 DE FEBRERO DE 2018**, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: **JOSE MARIA VEGA**, nacido en **URUGUAY**, en la ciudad de **CANELONES** el **8 DE JUNIO DE 1951** de nacionalidad **URUGUAYA** de profesión **ESTUDIANTE** con cédula/pasaporte No. **000000000** domiciliado en **CUMBAYA**, de estado civil **SOLTERO** hijo de **EMILIO VEGA** y **ELSA OROÑO**.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: **MARTHA OTERO**, nacida en **URUGUAY**, en la ciudad de **MONTEVIDEO** el **28 DE FEBRERO DE 1952** de nacionalidad **URUGUAYA** de profesión **NINGUNA** con cédula/pasaporte No. **000000000** domiciliada en **CUMBAYA**, de estado civil **SOLTERO** hija de **JOSE OTERO** y **MARIA ARGENTINA TOME**.

OBSERVACIONES

APODERADO PRESENTA PARTIDA DE MATRIMONIO APOSTILLADA.LOS CONYUGES POSEEN CEDULA#1715344048 Y DE LA CONYUGE #1715344030

Firma del delegado	Firma de la contrayente	Firma del contrayente
	MARTHA OTERO	JOSE MARIA VEGA

Testigo

EXTERIOR

Lugar y Fecha de Matrimonio:
MONTEVIDEO, 26 DE ENERO DE 1979

0000356305

En la aplicación a la [illegible] numeral quinto del Artículo [illegible] Notarial, doy fe, que el documento [illegible] materializado de la página web www.[illegible]

Quito, 12 [illegible] 2018

NOTARIA DECIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO
Shyris y Suecia Esq.
Dra. Rocío García C.

Información certificada a la fecha: 4 DE MAYO DE 2018
Emisor: SUNTAXI TIPAN HENRY MANUEL

N° de certificado: 182-118-29196

182-118-29196

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

RAZÓN: Por acta NOTARIAL celebrada en la **NOTARIA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO**, de fecha, 07 de febrero del 2018, se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre: **JOSE MARIA VEGA** con **MARTHA OTERO**.- Quito, 03 de abril del 2018.- Documento que se archiva con el N.- 2018-499. Sticker.- 539618. NUT 2018-617265.PGZ.

Información certificada a la fecha: 4 DE MAYO DE 2018
Emisor: SUNTAXI TIPAN HENRY MANUEL

N° de certificado: 182-118-29196

182-118-29196

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://Virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 40562
NÚMERO DE CERTIFICADO 40562

El infrascrito Registrador Mercantil del Cantón, en legal forma CERTIFICA:
Que revisados los índices del Registro de Prendas Industriales, Prendas del Banco Nacional de Fomento cuanto Reservas de Dominio correspondientes al REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO desde el año dos mil diez y seis, hasta la presente fecha: **NO CONSTA** registrada Prenda Industrial, ni Reserva de Dominio sobre UN VEHÍCULO **MARCA** MAZDA, **CLASE** VEHICULO UTILITARIO, **MODELO** CX-3 CORE AC 2.0 5P 4X2 TA, **TIPO** JEEP, **AÑO** 2017, **CHASIS** JMDK2W7AH0128182, **MOTOR** PE30991031, **COLOR** ROJO, **PLACA** PCU3313, a nombre de **OTERO TOME MARTHA**.- Quito a, once de junio del dos mil diez y ocho.- EL REGISTRADOR.-

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ
DELEGADA POR EL REGISTRADOR MERCANTIL DE QUITO
SEGUN RESOLUCION 019-RM-2015

Resp: ***E.G.***

Nota: SALVO ERROR U OMISION DEL SISTEMA

NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA

Agencia Nacional de Tránsito

CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR

Nº. CUV-2018-00193458

El Registro Único Nacional de Tránsito certifica los siguientes datos del vehículo:

Placas: PCU3313 **VIN: JM7DK2W7AH0128182**

Marca:	MAZDA	Color:	ROJO
Modelo:	CX-3 CORE AC 2.0 SP 4X2 TA	Cilindraje (cc):	1998.00
Año de Modelo:	2017	Carrocería:	METALICA
Número de Motor:	PE30991031	Combustible:	GASOLINA
País de Origen:	JAPON	Tonelaje (t):	0.59
RAMV / CPN:	E02069742	Tipo de Peso:	LIVIANO (MENOR IGUAL 3,5 T)
Clase:	VEHICULO UTILITARIO	Pasajeros:	5
Tipo:	JEEP	Núm. de Ejes:	NO REGISTRADO
Servicio:	USO PARTICULAR	Núm. de Ruedas:	NO REGISTRADO
Ortopédico:	NO REGISTRADO	Operadora:	NO REGISTRADO
		Disco:	NO REGISTRADO

DATOS DEL PROPIETARIO:

Documento de identidad:	CED - 1716344030	Propietario Desde:	04-03-2017
Nombres:	MARTHA OTERO TOME		

DATOS DE MATRICULACIÓN:

Mes de Matriculación:	ABRIL	Estado:	ACTIVO
Última Matrícula:	04-03-2017	Fecha Vigencia Matrícula:	03-03-2022
Última Revisión:	23-04-2018	Lugar de Última Revisión:	NO REGISTRADO
Último Año Autorizado:	2017	Fecha de Registro:	04-03-2017
SOAT Vigencia Desde:	NO REGISTRADO	Emisor SOAT:	NO REGISTRADO
SOAT Vigencia Hasta:	NO REGISTRADO		

Información de Gravámenes Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

Información de Bloqueos Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

Historia de Revisión Técnica Vehicular: NO TIENE REGISTRADOS.

.:Historia de Dominio:.

DESDE	HASTA	DOC. ID.	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN
04-MAR-2017	NO REGISTRADO	CED - 1716344030	OTERO TOME MARTHA	UIO-CAE QUITO - BICENTENARIO

.:Historia de Cambios:.

FECHA	TIPO	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN
23-ABR-2018	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por JSANCHEZ Renovacion del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
05-MAR-2018	ACTUALIZACION DE DATOS ESPECIFICOS	Realizado por PGUARDERAS	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
05-MAR-2018	ACTUALIZACION DE DATOS ESPECIFICOS	Realizado por PGUARDERAS	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
05-MAR-2018	ACTUALIZACION DE DATOS ESPECIFICOS	Realizado por PGUARDERAS	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
04-MAR-2017	ACTUALIZACION DE DATOS ESPECIFICOS	Realizado por DCEDAMERANO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

Vigencia:
Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:
08 de Junio de 2018 11:54

Lugar / Canal Emisión:
Cad Occidental - Quito, Quito

Comprobante de Pago:
606994

Solicitud:
24477635

ecuador ama la vida

FECHA	TIPO	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN
04-MAR-2017	ACTUALIZACION DE DATOS ESPECIFICOS	Realizado por: OCZAMBRANO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
04-MAR-2017	ACTUALIZACION DE DATOS ESPECIFICOS	Realizado por: OCZAMBRANO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
04-MAR-2017	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	Realizado por: OCZAMBRANO Matriculación por primera vez	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
01-MAR-2017	ASIGNACION PLACAS OFICINA	Realizado por: PTROYA DESDE EL PROCESO DE TRANSFERENCIA DE PLACAS SE REALIZÓ EL CAMBIO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
01-MAR-2017	CREACION DEL TIPO DE MAESTRO ESTRUCTURA PLACA	Realizado por: PTROYA Proceso Solicitud Fabricación Placas	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

Infracciones Pendientes de Pago: NO TIENE REGISTRADOS.

Vigencia:
Hasta que la información sea Modificada

Fecha de Emisión:
06 de Junio de 2018 11:54

Lugar / Canal Emisión:
Cad Occidental - Quito, Quito

Comprobante de Pago:
606994

Solicitud:
24477635

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 45226
NÚMERO DE CERTIFICADO 45226

El infrascrito Registrador Mercantil del Cantón, en legal forma CERTIFICA:
Que revisados los indices del Registro de Prendas Industriales, Prendas del Banco Nacional de Fomento cuanto Reservas de Dominio correspondientes al REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO desde el *año dos mil catorce,* hasta la presente fecha, ***NO CONSTA*** registrada Prenda Industrial, ni Reserva de Dominio sobre: UN VEHICULO **MARCA** MERCEDES BENZ, **CLASE** AUTOMOVIL, **TIPO** SEDAN, **MODELO** CLA 45 AMG AC 2.0 4P 4X4 TA, **AÑO** 2015, **MOTOR** 13398080030998 **CHASIS** WDDSJ5CB2FN189090, **PLACA** PCP8152, **COLOR** BLANCO, a nombre de ***VEGA OROÑO JOSE MARIA..-*** *Quito a veinte y siete de junio del dos mil diez y ocho.- EL REGISTRADOR.-*

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ
DELEGADA POR EL REGISTRADOR MERCANTIL DE QUITO
SEGÚN RESOLUCION No 0019-RMQ-2015

Resp: M.C.

Nota: SALVO ERROR U OMISION DEL SISTEMA

Agencia Nacional de Tránsito

CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR

N°. CUV-2018-00223349

El Registro Único Nacional de Tránsito certifica los siguientes datos del vehículo:

Placas: PCP8152 **VIN: WDDSJ5CB2FN189090**

Marca:	MERCEDES BENZ	Color:	BLANCO
Modelo:	CLA 45 AMG AC 2.0 4P 4X4 TA	Cilindraje (cc):	2000,00
Año de Modelo:	2015	Carrocería:	METALICA
Número de Motor:	13396080030998	Combustible:	NO REGISTRADO
País de Origen:	HUNGRÍA	Tonelaje (t):	,75
RANV / CPN:	G01503073	Tipo de Paso:	NO REGISTRADO
Clase:	AUTOMOVIL	Pasajeros:	5
Tipo:	SEDAN	Núm. de Ejes:	NO REGISTRADO
Servicio:	USO PARTICULAR	Núm. de Ruedas:	NO REGISTRADO
Ortopédico:	NO REGISTRADO	Operadora:	NO REGISTRADO
		Disco:	NO REGISTRADO

DATOS DEL PROPIETARIO:

Documento de Identidad:	CED - 1715344048	Propietario Desde:	29-07-2015
Nombres:	JOSE MARIA VEGA OROÑO		

DATOS DE MATRICULACIÓN:

Mes de Matriculación:	MARZO	Estado:	ACTIVO
Última Matrícula:	29-07-2015	Fecha Vigencia Matrícula:	31-03-2019
Última Revisión:	05-06-2018	Lugar de Última Revisión:	NO REGISTRADO
Último Año Autorizado:	2018	Fecha de Registro:	29-07-2015
SOAT Vigencia Desde:	NO REGISTRADO	Emisor SOAT:	NO REGISTRADO
SOAT Vigencia Hasta:	NO REGISTRADO		

Información de Gravámenes Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

Información de Bloqueos Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

Historia de Revisión Técnica Vehicular: NO TIENE REGISTRADOS.

.:Historia de Dominio:.

DESDE	HASTA	DOC. ID	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN
29-JUL-2015	NO REGISTRADO	CED - 1715344048	VEGA OROÑO JOSE MARIA	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

.:Historia de Cambios:.

FECHA	TIPO	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN
30-JUN-2018	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por: SEBTANCOUR Renovacion del Permiso de Circulacion	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
19-MAR-2017	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por: ARANDIGUEÑA Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
23-MAR-2018	REVISION ANUAL	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
29-JUL-2015	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

Infracciones Pendientes de Pago: NO TIENE REGISTRADOS.

Vigencia:
Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:
27 de Junio de 2018 11:46

Lugar / Canal Emisión:
Cad Occidental - Quito, Quito

Comprobante de Pago:
606994

Solicitud:
24942436

ecuador ama la vida

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi
...le hace bien al país

NÚMERO RUC:	1791905482001
RAZÓN SOCIAL:	DENTALIA S.A.
NOMBRE COMERCIAL:	DENTALIA S.A.
REPRESENTANTE LEGAL:	VEGA ORONO JOSE MARIA
CONTADOR:	VINUEZA LANDAZURI GLORIA DE LAS MERCEDES
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	S/N
NÚMERO:	S/N

FEC. NACIMIENTO:		**FEC. INICIO ACTIVIDADES:**	31/01/2003
FEC. INSCRIPCIÓN:	17/11/2003	**FEC. ACTUALIZACIÓN:**	03/05/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		**FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS ODONTOLOGICOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: NAYON Calle: EUGENIO ESPEJO Numero: 2410 Interseccion: RINCON DEL VALLE Bloque: BLOQUE 2 Edificio: PLAZA DEL RANCHO Piso: 3 Oficina: 302 Referencia ubicacion: PLAZA DEL RANCHO Email: josemariavega@zonatrade.com Telefono Trabajo: 023957661

DOMICILIO ESPECIAL

S/N

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	**ABIERTOS**	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 9: PICHINCHA	**CERRADOS**	0

En la aplicación a lo dispuesto en el numeral quinto del Artículo [illegible] y Notario, doy fe, que el documento [illegible] matrializado de la página web www.[illegible]

Quito, [illegible] 2016

NOTARIA DÉCIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO
Suecia y Suecia Esq.
Dra. Rocio García C.

Código: RIMRUC2016000473424
Fecha: 06/05/2016 14:00:41 PM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1791905482001
RAZÓN SOCIAL: DENTALIA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 31/01/2003
NOMBRE COMERCIAL: DENTALIA S.A. **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

COMERCIALIZACION DE COSMETICOS.
COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS ODONTOLOGICOS.
COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS MEDICINALES, FARMACEUTICOS Y DE HIGIENE.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: NAYON Calle: EUGENIO ESPEJO Numero: 2419 Interseccion: RINCON DEL VALLE Referencia: PLAZA DEL RANCHO Sicqua: BLOQUE 2 Edficio: PLAZA DEL RANCHO Piso: 3 Oficina: 302 Email: josemanavega@zonatrade.com Telefono Trabajo: 023957991

Código: RIMRUC2016000473424
Fecha: 06/05/2016 14:00:41 PM

NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Quito - Ecuador

Dra. Rocío García Costales, Msc.

Se otorgó, ante mí la Notaria la presente escritura pública de: **LIQUIDACIÓN Y PARTICIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL, QUE OTORGAN: SR. JOSÉ MARÍA VEGA OROÑO Y SRA. MARTHA OTERO TOME;** y, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en la ciudad de Quito, al doce de julio del dos mil dieciocho.

DRA. ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES
NOTARIA DECIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

Notaría 17

NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA
Dra. Rocío García C.
Quito - Ecuador

NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA
Quito - Ecuador

Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.

Factura: 001-002-000053356

20181701017P03067

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES

NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701017P03067

ACTO O CONTRATO:
LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE JULIO DEL 2018, (13:22)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VEGA OROÑO JOSE MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715344048	URUGUAYA	COMPARECIENTE	
Natural	OTERO TOME MARTHA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715344030	URUGUAYA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	IÑAQUITO

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	271436.00

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRONICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20181701017P03067
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE JULIO DEL 2018, (13:22)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://virtual.registrocivil.gob.ec
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	www.srl.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)	
ESCRITURA N°:	20181701017P03067
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE JULIO DEL 2018, (13:22)

OTORGA:	NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES

NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Dra. Rocio Garcia C.
Quito - Ecuador

Dra. Rocío García Costales, Mgs.

Factura: 001-002-000055496

20181701017O02207

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES

NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL Nº 20181701017O02207

MATRIZ	
FECHA:	12 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (13:06)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE SOCIEDAD ANONIMA ZONATRADE S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-10-2003
NÚMERO DE PROTOCOLO:	29602

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MEYTHALER & ZAMBRANO ABOGADOS CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792470994001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	LIQUIDACION Y PARTICION DE SOCIEDAD CONYUGAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-07-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701017P03067

Notaría 17

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES

NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

NOTARÍA DECIMO SEPTIMA Dra. Rocío García C. Quito - Ecuador

Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.

Dra. Rocío García Costales, Msc.

RAZON DE MARGINACION.- Con esta fecha tomo nota al margen en la escritura matriz de: CONSTITUCION DE SOCIEDAD ANONIMA ZONATRADE S.A., otorgada en esta Notaría, el nueve de octubre del dos mil tres, de la escritura pública de: LIQUIDACION Y PARTICION DE SOCIEDAD CONYUGAL, otorgada por: SR. JOSE MARIA VEGA OROÑO Y SRA. MARTHA OTERO TOME, celebrada en esta Notaría el doce de julio del dos mil dieciocho.- Quito a, doce de septiembre del dos mil dieciocho.

Notaría 17

DRA. ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES
NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA
Dra. Rocío García C.
Quito - Ecuador

Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.

ESPACIO
EN
BLANCO

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 65984

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL CON PARTICIÓN

NÚMERO DE REPERTORIO:	113133
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/10/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	5062
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1715344030	OTERO TOME MARTHA	CÓNYUGES
1715344048	VEGA OROÑO JOSE MARIA	CÓNYUGES

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL CON PARTICIÓN
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA SEPTIMA /QUITO /12/07/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NO APLICA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	NO APLICA

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº 3266 TOMO 134 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 05/11/2003.- ADJUNTA ACTA DE DISPOSICION DE INSCRIPCION DE LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL OTORGADA ANTE LA NOTARIA DECIMO SEPTIMA DMQ DE FECHA 27/08/2018.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2018

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

Quito, Distrito Metropolitano, al 02 de junio de 2020.

Sr.
Diego Pablo Vega Otero
GERENTE GENERAL
ALLIANCEPHARMA TECHNOLOGIES S.A.
Presente.-

De nuestra consideración:

De conformidad con lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías y para los fines legales consiguientes, notificamos a Ud. la transferencia de SEISCIENTAS VEINTISÉIS (626) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, del capital accionario de la sociedad ALLIANCEPHARMA TECHNOLOGIES S.A., efectuada en virtud de la Nota de Transferencia de Acciones, de fecha 02 de junio de 2020, celebrada entre el Sr. JOSÉ MARÍA VEGA OROÑO, por sus propios y personales derechos (en adelante también denominado el **"VENDEDOR"**) y la empresa ESVALHOLDING S.A., debidamente representada por su Gerente General, señora Magda Elizabeth Espinosa Valencia (en adelante también denominado el **"COMPRADOR"**), cuya copia le adjuntamos.

La transferencia de las SEISCIENTAS VEINTISÉIS (626) acciones, de un valor nominal de US$ 1.00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, fueron canceladas en su totalidad a favor del Sr. JOSÉ MARÍA VEGA OROÑO, lo que faculta al COMPRADOR a participar de su propiedad en el capital de la compañía ALLIANCEPHARMA TECHNOLOGIES S.A.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas, es decir, involucra la totalidad de los derechos que podrían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Finalmente, por favor sírvanse acusar recibo y registrar con esta fecha (02 de junio de 2020), la presente Trasferencia de Acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía ALLIANCEPHARMA TECHNOLOGIES S.A., a fin de que surtan los efectos legales correspondientes.

Por ser legal, se servirá atender conforme lo solicitamos.

Atentamente,

Por el **COMPRADOR.**

MAGDA ESPINOSA

Magda Elizabeth Espinosa Valencia
GERENTE GENERAL
ESVALHOLDING S.A.
CESIONARIO

Por el **VENDEDOR.**

José María Vega Oroño
C.C.: 1715344048

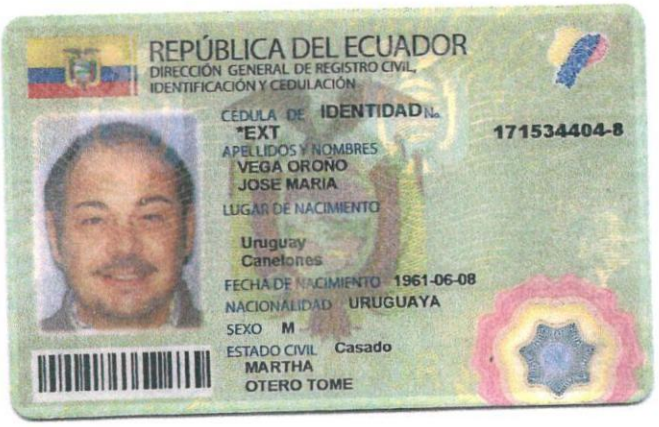
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE IDENTIDAD No.
*EXT
171534404-8
APELLIDOS Y NOMBRES
VEGA ORONO
JOSE MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO
Uruguay
Canelones
FECHA DE NACIMIENTO 1961-06-08
NACIONALIDAD URUGUAYA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
MARTHA
OTERO TOME

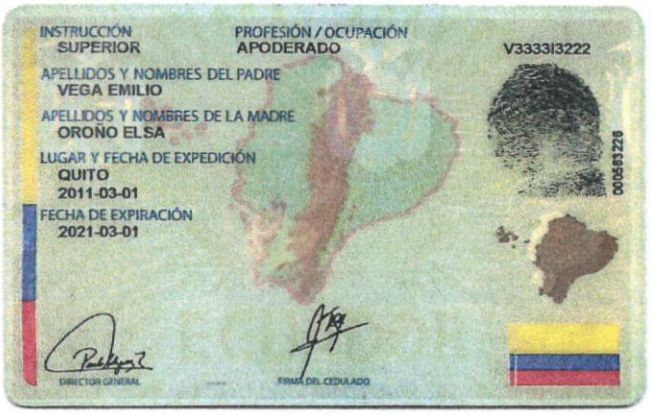
INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
APODERADO
V3333I3222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VEGA EMILIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ORONO ELSA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-03-01
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-03-01
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

325
17375
77869

NOMBRAMIENTO

PARA: **SRA. MAGDA ELIZABETH ESPINOSA VALENCIA**

FUNCION: **GERENTE GENERAL**

COMPAÑÍA: **ESVALHOLDING S.A**

FACULTADES: Las de administración y representación legal, judicial y extrajudicial, de manera individual, previstas en la Ley y en el Estatuto Social.

ORGANO NOMINADOR: Junta General Universal de Accionistas, del día 12 de noviembre de 2019.

DURACION: Dos años.

ESTATUTO SOCIAL: En el que constan sus atribuciones y deberes, es el incorporado en la Escritura Pública fundacional, celebrada ante el Notario Décimo de Quito, el 16 de agosto de 2013, inscrita en el Registro Mercantil el 07 de octubre de 2013.

3841

LUGAR Y FECHA: Quito, 14 de noviembre de 2019.

DR. MIGUEL CANTOS GÓMEZ
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL ACCIONISTAS

ACEPTACIÓN.– Quito, 14 de noviembre de 2019-Acepto la precedente designación.

MAGDA ESPINOSA

SRA. MAGDA ELIZABETH ESPINOSA VALENCIA
C.C. 1705486029

TRÁMITE NÚMERO: 77869

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	188826
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/11/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	325
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESVALHOLDING S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESPINOSA VALENCIA MAGDA ELIZABETH
IDENTIFICACIÓN	1705488029
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3841 DEL 07/10/2013.- NOT. 10 DEL 16/08/2013 PP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ(DELEGADA DEL REGISTRADOR MERCANTIL)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1792467756001
RAZÓN SOCIAL: ESVALHOLDING S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: ESPINOSA VALENCIA MAGDA ELIZABETH
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 11/11/2013
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 11/11/2013
FEC. ACTUALIZACIÓN:
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE TENENCIA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CENTRO HISTÓRICO Barrio: GONZALEZ SUAREZ Calle: VENEZUELA Numero: N3-50 Interseccion: SUCRE Referencia ubicacion: JUNTO A SUPERMERCADO MAGDA Telefono Trabajo: 022588654 Email: hvalencia@deloitte.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS 1
JURISDICCIÓN \ ZONA 9\ PICHINCHA
ABIERTOS 1
CERRADOS 0

Código: RIMRUC2018002133940
Fecha: 27/09/2018 14:48:50 PM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1792467756001

RAZÓN SOCIAL: ESVALHOLDING S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 11/11/2013

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE TENENCIA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CENTRO HISTÓRICO Barrio: GONZALEZ SUAREZ Calle: VENEZUELA Numero: N3-50 Interseccion: SUCRE Referencia: JUNTO A SUPERMERCADO MAGDA Telefono Trabajo: 022588654 Email: hvalencia@deloitte.com

Código: RIMRUC2018002133940

Fecha: 27/09/2018 14:48:50 PM

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA Nº 170548802-9
APELLIDOS Y NOMBRES
ESPINOSA VALENCIA
MAGDA ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
CAYAMBE
CAYAMBE
FECHA DE NACIMIENTO 1958-04-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPRESARIO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESPINOSA SEGUNDO JULIAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VALENCIA SARA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-12-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-12-23

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA
REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
04 - MARZO - 2019

0003 F
0003 - 260
1705488029

ESPINOSA VALENCIA MAGDA ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: RUMIPAMBA
ZONA: 3

NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
Nº 2020-17-01-64
FACTURA Nº .....
Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que en ..... fojas(s) antecede es FIEL COPIA DEL ORIGINAL
02 OCT. 2020
Quito, a .....
ABG. PABLO ARTEAGA SARASTI
NOTARIO (A) DEL CANTÓN QUITO

Dra. Rocío García Costales, Msc.

20181701017P № 03067

LIQUIDACIÓN Y PARTICIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL

QUE OTORGAN:

SR. JOSÉ MARÍA VEGA OROÑO

SRA. MARTHA OTERO TOME

CUANTIA: USD $ 271.438,00

Notaría 17

Di 2 copias

JSP Factura No.

Copia Certificada No. 1

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día, JUEVES DOCE DE JULIO DEL DOS MIL DIECIOCHO, ante mi, DOCTORA ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES, NOTARIA PÚBLICA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO, Comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura los señores **JOSÉ MARÍA VEGA OROÑO** y **MARTHA OTERO TOME,** de estado civil casados entre sí, mayores de edad, de ocupación empleados privados, de nacionalidad uruguaya, domiciliados en la vía Santa Inés Urbanización Meneses Pallares casa 10 F de esta ciudad de Quito, con teléfonos

celulares números 0984482116 y 0999782320 respectivamente, ambos por sus propios y personales derechos, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, comparecientes que autorizan la obtención de su información en el Registro Personal Único de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, de conformidad el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y datos civiles, que se agregan como documentos habilitantes, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta. **SEÑOR NOTARIO DEL CANTÓN QUITO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar la siguiente de liquidación y partición de sociedad conyugal, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES. -** Comparecen a la celebración del presente instrumento, los señores **JOSÉ MARÍA VEGA OROÑO** y **MARTHA OTERO TOME** de estado civil casados entre sí, mayores de edad, de ocupación empleados privados, de nacionalidad uruguaya, domiciliados en la vía Santa Inés Urbanización Meneses Pallares casa 10 F de esta ciudad de Quito, con teléfonos celulares números 0984482116 y 0999782320 respectivamente, ambos por sus propios y personales derechos, capaces para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES. –** Según se desprende de la Inscripción de Matrimonio que adjuntamos a la presente petición, vendrá a su conocimiento que contrajimos matrimonio en la ciudad de Montevideo, Uruguay el 25 de enero de 1979; matrimonio que se encuentra debidamente inscrito en la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, con el Número de Registro M-060-000854-02. Posteriormente, a través de Escritura Pública otorgada el 07 de febrero de 2018, ante el Dr. Gonzalo Borja Borja, Notario Septuagésimo del cantón Quito, fue disuelta la

sociedad conyugal que manteníamos; y que fue debidamente inscrita en la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, el 03 de abril de 2018. Cabe señalar que hemos mantenido nuestro domicilio permanente en el Ecuador por varios años y que durante nuestra permanencia en el país hemos adquirido varios bienes muebles, los cuales son objeto de la presente liquidación y partición. **TERCERA: BIENES.** - Son bienes objeto de la presente liquidación de sociedad conyugal y adjudicación los siguientes: **a)** vehículo de placas PCU3313 que responde a las siguientes características: MARCA: MAZDA; MODELO: CX-3 CORE AC 2.0 5P 4X2 TA; TIPO: JEEP; MOTOR: PE30991031; CHASIS: JM7DK2W7AH0128182; AÑO: 2017; COLOR: ROJO. Este bien se encuentra avaluado en US $36.990,00 (TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; **b)** vehículo de placas PCP8152 que responde a las siguientes características: MARCA: MERCEDES BENZ; MODELO: CLA 45 AMG AC 2.0 4P 4X4 TA; TIPO: SEDAN; MOTOR: 13398080030998; CHASIS: WDDSJ5CB2FN189090; AÑO: 2015; COLOR: BLANCO. Este bien se encuentra avaluado en US $85.800,00 (OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA); **c)** 100.200 participaciones ordinarias y nominativas de US $1,00 c/u de la compañía ZONATRADE CIA. LTDA., que se encuentran a nombre de JOSÉ MARÍA VEGA OROÑO; **d)** 11.950 acciones ordinarias y nominativas de US $1,00 c/u de la compañía BIOCEUTICAL S.A.; que se encuentran a nombre de JOSÉ MARÍA VEGA OROÑO; **e)** 5.942 acciones ordinarias y nominativas de US $1,00 c/u de la compañía ALLIANCEPHARMA TECHNOLOGIES S.A.; que se encuentran a nombre de JOSÉ MARÍA VEGA OROÑO; y, **f)** 30.646 acciones ordinarias y nominativas de US $1,00 c/u de la compañía DENTALIA S.A.; que se encuentran a nombre de MARTHA OTERO TOME. **CUARTA: GRAVÁMENES Y DEUDAS.** - Sobre los bienes detallados en la cláusula tercera de este instrumento, no pesa ningún gravamen y la sociedad conyugal no tiene ni ha adquirido ninguna deuda. **QUINTA: ADJUDICACIONES.** – En concepto de gananciales matrimoniales, los cónyuges convienen en efectuar las siguientes

Notaría Décima Séptima
Quito, D.M.

Notaría 17

NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA
Dra. Rocío García C.
Quito - Ecuador

adjudicaciones: **UNO)** a la señora MARTHA OTERO TOME, se le adjudica y por lo tanto le corresponde la propiedad, uso y goce del vehículo de placas PCU3313 que responde a las siguientes características: MARCA: MAZDA; MODELO: CX-3 CORE AC 2.0 5P 4X2 TA; TIPO: JEEP; MOTOR: PE30991031; CHASIS: JM7DK2W7AH0128182; AÑO: 2017; COLOR: ROJO. Este bien se encuentra avaluado en US $36.990,00 (TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. **DOS)** Al señor JOSÉ MARÍA VEGA OROÑO, se le adjudica y por lo tanto le corresponde la propiedad, uso y goce de los siguientes bienes: A) Vehículo de placas PCP8152 que responde a las siguientes caracteristicas: MARCA: MERCEDES BENZ; MODELO: CLA 45 AMG AC 2.0 4P 4X4 TA; TIPO: SEDAN; MOTOR: 13398080030998; CHASIS: WDDSJ5CB2FN189090; AÑO: 2015; COLOR: BLANCO. Este bien se encuentra avaluado en US $85.800,00 (OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA); B) 100.200 participaciones ordinarias y nominativas de US $1,00 c/u de la compañía ZONATRADE CIA. LTDA., C) 11.950 acciones ordinarias y nominativas de US $1,00 c/u de la compañía BIOCEUTICAL S.A.; D) 5.942 acciones ordinarias y nominativas de US $1,00 c/u de la compañía ALLIANCEPHARMA TECHNOLOGIES S.A.; E) 30.646 acciones ordinarias y nominativas de US $1,00 c/u de la compañía DENTALIA S.A.; y, Las acciones de las compañías detalladas, así como el usufructo, utilidad o beneficios que se obtengan de dichas acciones, corresponderán en forma exclusiva al señor José María Vega Oroño, quién constará en los libros sociales como único propietario de estas. **SEXTA: ACUERDO.** – Los cónyuges a través de este instrumento acuerdan lo siguiente: El señor José María Vega Oroño, se obliga a pagar los siguientes valores en favor de la señora Martha Otero Tome, por los conceptos que a continuación se detallan: A) Pensión mensual de manutención por el valor de US $4.800,00 (CUATRO MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), la cual será depositada en la Cuenta Corriente No. 3085157804, del BANCO PICHINCHA, de propiedad de la señora MARTHA OTERO TOME. El valor arriba indicado será

recalculado cada año, en razón del índice de inflación que sea registrado por el INEC para cada ejercicio económico. B) Inclusión como beneficiaria en la Póliza de Seguro Médico Privado, contratada con la compañía BEST DOCTORS, la cual será renovada en forma anual y garantizará el goce de todos los beneficios de dicha póliza a favor de la señora MARTHA OTERO TOME, en calidad beneficiaria. C) Pago de gastos de manutención a favor de la señora MARÍA ARGENTINA TOME, madre de la señora MARTHA OTERO TOME, por un valor de US $2.300,00 (DOS MIL TRESCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA); valore que será pagado únicamente hasta el mes de diciembre de 2019. **SÉPTIMA: GASTOS E IMPUESTOS.** – Los gastos e impuestos, así como la elaboración de la presente escritura, serán pagados en su totalidad por el señor José María Vega Oroño. **OCTAVA: CUANTÍA.** – La cuantía del presente trámite se la fija en US $ 271.438,00 (DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). **NOVENA: ACEPTACIÓN.** – Los comparecientes declaran su plena conformidad y aceptación en todo el contenido de la presente escritura, renunciando a todo reclamo posterior y declaran en forma expresa que a través de este instrumento se hallan satisfechos. **DÉCIMA: INSCRIPCIÓN EN REGISTRO MERCANTIL.** – Los comparecientes acuerdan realizar la inscripción de esta escritura en el Registro Mercantil del cantón Quito, y autorizan a la abogada Daniela Gallegos Gerevasi y/o a la señorita Ariana Arizala Santos, para que realicen dicha inscripción. **DÉCIMA PRIMERA: CONFLICTO Y TRÁMITE.** - En caso de conflicto, las partes renuncian fuero y domicilio y se someten a los jueces competentes de la ciudad de Quito. Usted señor Notario se servirá agregar las cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento. **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por la abogada Daniela Gallegos G, con matrícula profesional número diecisiete – dos mil cinco – noventa y uno del Foro de Abogados. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiera; y, leída que les fue por mí, la Notaria a los

comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría, la presente escritura, de todo lo cual doy FE.-

SR. JOSÉ MARÍA VEGA OROÑO
C.I. 1715344048

SRA. MARTHA OTERO TOME
C.I. 1715344030

DRA. ROGIO ELINA GARCÍA COSTALES
NOTARIA DECIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1715344048

Nombres del ciudadano: VEGA OROÑO JOSE MARIA

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: URUGUAY/URUGUAY

Fecha de nacimiento: 8 DE JUNIO DE 1961

Nacionalidad: URUGUAYA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: APODERADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: OTERO TOME MARTHA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VEGA EMILIO

Nombres de la madre: OROÑO ELSA

Fecha de expedición: 1 DE MARZO DE 2011

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2018
Emisor: JORGE VINICIO SALAZAR POVEDA - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 189-137-01041

189-137-01041

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro del Decreto No. 2380 publicado en el Registro Oficial No. del 12 de Mayo de 1977 y lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que la(s) copia(s) que antecede es igual al documento presentado ante el suscrito
Quito a, 12 [illegible] 2018

NOTARIA DECIMO SEPTIMA -
Dr. [illegible] Suasti Esp.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1715344030

Nombres del ciudadano: OTERO TOME MARTHA

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: URUGUAY/URUGUAY

Fecha de nacimiento: 26 DE FEBRERO DE 1962

Nacionalidad: URUGUAYA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ACTIV.LUCRA.PERM.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VEGA JOSE MARIA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: OTERO JOSE

Nombres de la madre: TOME MARIA

Fecha de expedición: 1 DE MARZO DE 2011

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2018
Emisor: JORGE VINICIO SALAZAR POVEDA - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 187-137-01075

187-137-01075

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presenta este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LOE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escribir a: online@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD No. 171534603-0
*EXT

APELLIDOS Y NOMBRES
OTERO TOME
MARTHA

LUGAR DE NACIMIENTO
Uruguay,
Montevideo

FECHA DE NACIMIENTO 1962-02-26

NACIONALIDAD URUGUAYA

SEXO F

ESTADO CIVIL Casada
JOSE MARIA
VEGA

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ACTIV/LUCRA/PERM/LEY

E3343I1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
OTERO JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TOME MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-03-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-03-01

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

NOTARÍA DECIMO SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad contemplada en el Art. ... del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial ... del ... de Abril de 1978 ... el Art. 18 de la Ley Notarial ... que antecede es ... al sustrito
... 2019

NOTARIO DECIMO SEPTIMA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

MARGINADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

000024814

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO
REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: M - 060 - 000854 - 02

En ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia IÑAQUITO, el día de hoy, 1 DE FEBRERO DE 2018, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: JOSE MARIA VEGA, nacido en URUGUAY, en la ciudad de CANELONES el 8 DE JUNIO DE 1951 de nacionalidad URUGUAYA de profesión ESTUDIANTE con cédula/pasaporte No. 000000000 domiciliado en CUMBAYA, de estado civil SOLTERO hijo de EMILIO VEGA y ELSA OROÑO.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: MARTHA OTERO, nacida en URUGUAY, en la ciudad de MONTEVIDEO el 26 DE FEBRERO DE 1952 de nacionalidad URUGUAYA de profesión NINGUNA con cédula/pasaporte No. 000000000 domiciliada en CUMBAYA, de estado civil SOLTERO hija de JOSE OTERO y MARIA ARGENTINA TOME.

OBSERVACIONES
APODERADO PRESENTA PARTIDA DE MATRIMONIO APOSTILLADA.LOS CONYUGES POSEEN CEDULA#1715344048 Y DE LA CONYUGE #1715344030

firma del delegado	firma de la contrayente	firma del contrayente
	MARTHA OTERO	JOSE MARIA VEGA

Testigo

EXTERIOR

Lugar y Fecha de Matrimonio:
MONTEVIDEO, 26 DE ENERO DE 1979

0000356305

En la aplicación a lo dispuesto ... numeral quinto del Artículo dieciocho ... Notarial, doy fe, que el documento ... materializado de la página web www. ...registrocivil.gob.ec

Quito, 12 ... 2018

NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
Shyris y Suecia Esq.
Dra. Rocío García C.

Información certificada a la fecha: 4 DE MAYO DE 2018
Emisor: SUNTAXI TIPAN HENRY MANUEL

N° de certificado: 182-118-29196

182-118-29196

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a ...@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

RAZÓN: Por acta NOTARIAL celebrada en la **NOTARIA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO**, de fecha, 07 de febrero del 2018, se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre: **JOSE MARIA VEGA** con **MARTHA OTERO**.- Quito, 03 de abril del 2018.- Documento que se archiva con el N.- 2018-499. Sticker.- 539618. NUT 2018-617265.PGZ.

Información certificada a la fecha: 4 DE MAYO DE 2018
Emisor: SUNTAXI TIPAN HENRY MANUEL

N° de certificado: 182-118-29196

182-118-29196

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://Virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 40562
NÚMERO DE CERTIFICADO 40562

El infrascrito Registrador Mercantil del Cantón, en legal forma CERTIFICA:
Que revisados los índices del Registro de Prendas Industriales, Prendas del Banco Nacional de Fomento cuanto Reservas de Dominio correspondientes al REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO desde el año dos mil diez y seis, hasta la presente fecha: **NO CONSTA** registrada Prenda Industrial, ni Reserva de Dominio sobre UN VEHÍCULO **MARCA** MAZDA, **CLASE** VEHICULO UTILITARIO, **MODELO** CX-3 CORE AC 2.0 5P 4X2 TA, **TIPO** JEEP, **AÑO** 2017, **CHASIS** JMDK2W7AH0128182, **MOTOR** PE30991031, **COLOR** ROJO, **PLACA** PCU3313, a nombre de **OTERO TOME MARTHA**.- Quito a, once de junio del dos mil diez y ocho.- EL REGISTRADOR.-

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ
DELEGADA POR EL REGISTRADOR MERCANTIL DE QUITO
SEGUN RESOLUCION 019-RM-2015

Resp: ***E.G.***

Nota: SALVO ERROR U OMISION DEL SISTEMA

NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA

Agencia Nacional de Tránsito

CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR

Nº. CUV-2018-00193458

El Registro Único Nacional de Tránsito certifica los siguientes datos del vehículo:

Placas: PCU3313 **VIN: JM7DK2W7AH0128182**

Marca:	MAZDA	Color:	ROJO
Modelo:	CX-3 CORE AC 2.0 SP 4X2 TA	Cilindraje (cc):	1998.00
Año de Modelo:	2017	Carrocería:	METALICA
Número de Motor:	PE30991031	Combustible:	GASOLINA
País de Origen:	JAPON	Tonelaje (t):	0.59
RAMV / CPN:	E02069742	Tipo de Peso:	LIVIANO (MENOR IGUAL 3,5 T)
Clase:	VEHICULO UTILITARIO	Pasajeros:	5
Tipo:	JEEP	Núm. de Ejes:	NO REGISTRADO
Servicio:	USO PARTICULAR	Núm. de Ruedas:	NO REGISTRADO
Ortopédico:	NO REGISTRADO	Operadora:	NO REGISTRADO
		Disco:	NO REGISTRADO

DATOS DEL PROPIETARIO:

Documento de identidad:	CED - 1716344030	Propietario Desde:	04-03-2017
Nombres:	MARTHA OTERO TOME		

DATOS DE MATRICULACIÓN:

Mes de Matriculación:	ABRIL	Estado:	ACTIVO
Última Matrícula:	04-03-2017	Fecha Vigencia Matrícula:	03-03-2022
Última Revisión:	23-04-2018	Lugar de Última Revisión:	NO REGISTRADO
Último Año Autorizado:	2017	Fecha de Registro:	04-03-2017
SOAT Vigencia Desde:	NO REGISTRADO	Emisor SOAT:	NO REGISTRADO
SOAT Vigencia Hasta:	NO REGISTRADO		

Información de Gravámenes Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

Información de Bloqueos Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

Historia de Revisión Técnica Vehicular: NO TIENE REGISTRADOS.

.:Historia de Dominio:.

DESDE	HASTA	DOC. ID.	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN
04-MAR-2017	NO REGISTRADO	CED - 1716344030	OTERO TOME MARTHA	UIO-CAE QUITO - BICENTENARIO

.:Historia de Cambios:.

FECHA	TIPO	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN
23-ABR-2018	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por JSANCHEZ Renovacion del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
05-MAR-2018	ACTUALIZACION DE DATOS ESPECIFICOS	Realizado por PGUARDERAS	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
05-MAR-2018	ACTUALIZACION DE DATOS ESPECIFICOS	Realizado por PGUARDERAS	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
05-MAR-2018	ACTUALIZACION DE DATOS ESPECIFICOS	Realizado por PGUARDERAS	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
04-MAR-2017	ACTUALIZACION DE DATOS ESPECIFICOS	Realizado por DCEDAMERANO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

Vigencia:
Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:
08 de Junio de 2018 11:54

Lugar / Canal Emisión:
Cad Occidental - Quito, Quito

Comprobante de Pago:
606994

Solicitud:
24477635

ecuador ama la vida

FECHA	TIPO	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN
04-MAR-2017	ACTUALIZACION DE DATOS ESPECIFICOS	Realizado por: OCZAMBRANO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
04-MAR-2017	ACTUALIZACION DE DATOS ESPECIFICOS	Realizado por: OCZAMBRANO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
04-MAR-2017	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	Realizado por: OCZAMBRANO Matriculación por primera vez	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
01-MAR-2017	ASIGNACION PLACAS OFICINA	Realizado por: PTROYA DESDE EL PROCESO DE TRANSFERENCIA DE PLACAS SE REALIZÓ EL CAMBIO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
01-MAR-2017	CREACION DEL TIPO DE MAESTRO ESTRUCTURA PLACA	Realizado por: PTROYA Proceso Solicitud Fabricación Placas	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

Infracciones Pendientes de Pago: NO TIENE REGISTRADOS.

Vigencia:
Hasta que la información sea Modificada

Fecha de Emisión:
06 de Junio de 2018 11:54

Lugar / Canal Emisión:
Cad Occidental - Quito, Quito

Comprobante de Pago:
606994

Solicitud:
24477635

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 45226
NÚMERO DE CERTIFICADO 45226

El infrascrito Registrador Mercantil del Cantón, en legal forma CERTIFICA:
Que revisados los indices del Registro de Prendas Industriales, Prendas del Banco Nacional de Fomento cuanto Reservas de Dominio correspondientes al REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO desde el *año dos mil catorce,* hasta la presente fecha, ***NO CONSTA*** registrada Prenda Industrial, ni Reserva de Dominio sobre: UN VEHICULO **MARCA** MERCEDES BENZ, **CLASE** AUTOMOVIL, **TIPO** SEDAN, **MODELO** CLA 45 AMG AC 2.0 4P 4X4 TA, **AÑO** 2015, **MOTOR** 13398080030998 **CHASIS** WDDSJ5CB2FN189090, **PLACA** PCP8152, **COLOR** BLANCO, a nombre de ***VEGA OROÑO JOSE MARIA..-*** *Quito a veinte y siete de junio del dos mil diez y ocho.- EL REGISTRADOR.-*

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ
DELEGADA POR EL REGISTRADOR MERCANTIL DE QUITO
SEGÚN RESOLUCION No 0019-RMQ-2015

Resp: M.C.

Nota: SALVO ERROR U OMISION DEL SISTEMA

Agencia Nacional de Tránsito

CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR

N°. CUV-2018-00223349

El Registro Único Nacional de Tránsito certifica los siguientes datos del vehículo:

Placas: PCP8152 **VIN: WDDSJ5CB2FN189090**

Marca:	MERCEDES BENZ	Color:	BLANCO
Modelo:	CLA 45 AMG AC 2.0 4P 4X4 TA	Cilindraje (cc):	2000,00
Año de Modelo:	2015	Carrocería:	METALICA
Número de Motor:	13396080030998	Combustible:	NO REGISTRADO
País de Origen:	HUNGRÍA	Tonelaje (t):	,75
RANV / CPN:	G01503073	Tipo de Paso:	NO REGISTRADO
Clase:	AUTOMOVIL	Pasajeros:	5
Tipo:	SEDAN	Núm. de Ejes:	NO REGISTRADO
Servicio:	USO PARTICULAR	Núm. de Ruedas:	NO REGISTRADO
Ortopédico:	NO REGISTRADO	Operadora:	NO REGISTRADO
		Disco:	NO REGISTRADO

DATOS DEL PROPIETARIO:

Documento de Identidad:	CED - 1715344048	Propietario Desde:	29-07-2015
Nombres:	JOSE MARIA VEGA OROÑO		

DATOS DE MATRICULACIÓN:

Mes de Matriculación:	MARZO	Estado:	ACTIVO
Última Matrícula:	29-07-2015	Fecha Vigencia Matrícula:	31-03-2019
Última Revisión:	05-06-2018	Lugar de Última Revisión:	NO REGISTRADO
Último Año Autorizado:	2018	Fecha de Registro:	29-07-2015
SOAT Vigencia Desde:	NO REGISTRADO	Emisor SOAT:	NO REGISTRADO
SOAT Vigencia Hasta:	NO REGISTRADO		

Información de Gravámenes Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

Información de Bloqueos Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

Historia de Revisión Técnica Vehicular: NO TIENE REGISTRADOS.

.:Historia de Dominio:.

DESDE	HASTA	DOC. ID	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN
29-JUL-2015	NO REGISTRADO	CED - 1715344048	VEGA OROÑO JOSE MARIA	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

.:Historia de Cambios:.

FECHA	TIPO	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN
30-JUN-2018	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por: SEBTANCOUR Renovacion del Permiso de Circulacion	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
19-MAR-2017	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por: ARANDIGUEÑA Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
23-MAR-2018	REVISION ANUAL	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
29-JUL-2015	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

Infracciones Pendientes de Pago: NO TIENE REGISTRADOS.

Vigencia:
Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:
27 de Junio de 2018 11:46

Lugar / Canal Emisión:
Cad Occidental - Quito, Quito

Comprobante de Pago:
606994

Solicitud:
24942436

ecuador ama la vida

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi
...le hace bien al país

NÚMERO RUC:	1791905482001
RAZÓN SOCIAL:	DENTALIA S.A.
NOMBRE COMERCIAL:	DENTALIA S.A.
REPRESENTANTE LEGAL:	VEGA ORONO JOSE MARIA
CONTADOR:	VINUEZA LANDAZURI GLORIA DE LAS MERCEDES
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	S/N
NÚMERO:	S/N

FEC. NACIMIENTO:		**FEC. INICIO ACTIVIDADES:**	31/01/2003
FEC. INSCRIPCIÓN:	17/11/2003	**FEC. ACTUALIZACIÓN:**	03/05/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		**FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS ODONTOLOGICOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: NAYON Calle: EUGENIO ESPEJO Numero: 2410 Interseccion: RINCON DEL VALLE Bloque: BLOQUE 2 Edificio: PLAZA DEL RANCHO Piso: 3 Oficina: 302 Referencia ubicacion: PLAZA DEL RANCHO Email: josemariavega@zonatrade.com Telefono Trabajo: 023957661

DOMICILIO ESPECIAL

S/N

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	**ABIERTOS**	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 9: PICHINCHA	**CERRADOS**	0

En la aplicación a lo dispuesto en el numeral quinto del Artículo [illegible] y Notario, doy fe, que el documento [illegible] matrializado de la página web www.[illegible]

Quito, [illegible] 2016

NOTARIA DÉCIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO
Suecia y Suecia Esq.
Dra. Rocio García C.

Código: RIMRUC2016000473424
Fecha: 06/05/2016 14:00:41 PM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1791905482001
RAZÓN SOCIAL: DENTALIA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 31/01/2003
NOMBRE COMERCIAL: DENTALIA S.A. **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

COMERCIALIZACION DE COSMETICOS.
COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS ODONTOLOGICOS.
COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS MEDICINALES, FARMACEUTICOS Y DE HIGIENE.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: NAYON Calle: EUGENIO ESPEJO Numero: 2419 Interseccion: RINCON DEL VALLE Referencia: PLAZA DEL RANCHO Sicqua: BLOQUE 2 Edficio: PLAZA DEL RANCHO Piso: 3 Oficina: 302 Email: josemanavega@zonatrade.com Telefono Trabajo: 023957991

Código: RIMRUC2016000473424
Fecha: 06/05/2016 14:00:41 PM

NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Quito - Ecuador

Dra. Rocío García Costales, Msc.

Se otorgó, ante mí la Notaria la presente escritura pública de: **LIQUIDACIÓN Y PARTICIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL, QUE OTORGAN: SR. JOSÉ MARÍA VEGA OROÑO Y SRA. MARTHA OTERO TOME;** y, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en la ciudad de Quito, al doce de julio del dos mil dieciocho.

DRA. ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES
NOTARIA DECIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

Notaría 17

NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA
Dra. Rocío García C.
Quito - Ecuador

NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA
Quito - Ecuador

Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.

Factura: 001-002-000053356

20181701017P03067

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES

NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701017P03067

ACTO O CONTRATO:
LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE JULIO DEL 2018, (13:22)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VEGA OROÑO JOSE MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715344048	URUGUAYA	COMPARECIENTE	
Natural	OTERO TOME MARTHA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715344030	URUGUAYA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	IÑAQUITO

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	271436.00

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRONICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20181701017P03067
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE JULIO DEL 2018, (13:22)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://virtual.registrocivil.gob.ec
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	www.srl.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)	
ESCRITURA N°:	20181701017P03067
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE JULIO DEL 2018, (13:22)

OTORGA:	NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES

NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Dra. Rocio Garcia C.
Quito - Ecuador

Dra. Rocío García Costales, Mgs.

Factura: 001-002-000055496

20181701017O02207

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES

NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL Nº 20181701017O02207

MATRIZ	
FECHA:	12 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (13:06)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE SOCIEDAD ANONIMA ZONATRADE S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-10-2003
NÚMERO DE PROTOCOLO:	29602

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MEYTHALER & ZAMBRANO ABOGADOS CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792470994001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	LIQUIDACION Y PARTICION DE SOCIEDAD CONYUGAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-07-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701017P03067

Notaría 17

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES

NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

NOTARÍA DECIMO SEPTIMA Dra. Rocío García C. Quito - Ecuador

Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.

Dra. Rocío García Costales, Msc.

RAZON DE MARGINACION.- Con esta fecha tomo nota al margen en la escritura matriz de: CONSTITUCION DE SOCIEDAD ANONIMA ZONATRADE S.A., otorgada en esta Notaría, el nueve de octubre del dos mil tres, de la escritura pública de: LIQUIDACION Y PARTICION DE SOCIEDAD CONYUGAL, otorgada por: SR. JOSE MARIA VEGA OROÑO Y SRA. MARTHA OTERO TOME, celebrada en esta Notaría el doce de julio del dos mil dieciocho.- Quito a, doce de septiembre del dos mil dieciocho.

Notaría 17

DRA. ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES
NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA
Dra. Rocío García C.
Quito - Ecuador

Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.

ESPACIO
EN
BLANCO

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 65984

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL CON PARTICIÓN

NÚMERO DE REPERTORIO:	113133
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/10/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	5062
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1715344030	OTERO TOME MARTHA	CÓNYUGES
1715344048	VEGA OROÑO JOSE MARIA	CÓNYUGES

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL CON PARTICIÓN
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA SEPTIMA /QUITO /12/07/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NO APLICA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	NO APLICA

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº 3266 TOMO 134 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 05/11/2003.- ADJUNTA ACTA DE DISPOSICION DE INSCRIPCION DE LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL OTORGADA ANTE LA NOTARIA DECIMO SEPTIMA DMQ DE FECHA 27/08/2018.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2018

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

Quito, Distrito Metropolitano, al 02 de junio de 2020.

Sr.
Diego Pablo Vega Otero
GERENTE GENERAL
ALLIANCEPHARMA TECHNOLOGIES S.A.
Presente.-

De nuestra consideración:

De conformidad con lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías y para los fines legales consiguientes, notificamos a Ud. la transferencia de MIL QUINIENTAS CINCUENTA Y CINCO (1.555) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, del capital accionario de la sociedad ALLIANCEPHARMA TECHNOLOGIES S.A., efectuada en virtud de la Nota de Transferencia de Acciones, de fecha 02 de junio de 2020, celebrada entre el Sr. Jorge Roberto Ortiz Cevallos en su calidad de Gerente General y Representante Legal de ORCEVAL DISTRIBUCIONES CÍA. LTDA. (en adelante también denominado el **"VENDEDOR"**) y la empresa ESVALHOLDING S.A. representada por la Sra. Magda Elizabeth Espinosa Valencia en su calidad de Gerente General, (en adelante también denominado el **"COMPRADOR"**), cuya copia le adjuntamos.

La transferencia de las MIL QUINIENTAS CINCUENTA Y CINCO (1.555) acciones, de un valor nominal de US$ 1.00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, fueron canceladas en su totalidad a favor de la compañía ORCEVAL DISTRIBUCIONES CÍA. LTDA., lo que faculta al COMPRADOR a participar de su propiedad en el capital de la compañía ALLIANCEPHARMA TECHNOLOGIES S.A.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas, es decir, involucra la totalidad de los derechos que podrían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Finalmente, por favor sírvanse acusar recibo y registrar con esta fecha (02 de junio de 2020), la presente Trasferencia de Acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía ALLIANCEPHARMA TECHNOLOGIES S.A., a fin de que surtan los efectos legales correspondientes.

Por ser legal, se servirá atender conforme lo solicitamos.

Atentamente,

Por el **COMPRADOR.**

Magda Elizabeth Espinosa Valencia
GERENTE GENERAL
ESVALHOLDING S.A.
CESIONARIO

Por el **VENDEDOR.**

Jorge Roberto Ortiz Cevallos
GERENTE GENERAL
ORCEVAL DISTRIBUCIONES CÍA. LTDA.
CEDENTE

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1792082269001
RAZÓN SOCIAL: ORCEVAL DISTRIBUCIONES CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: ORCEVAL
REPRESENTANTE LEGAL: ORTIZ CEVALLOS JORGE ROBERTO
CONTADOR: PAREDES MENA XIMENA LUCIA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 20/04/2007
FEC. INSCRIPCIÓN: 09/05/2007
FEC. ACTUALIZACIÓN: 07/05/2019
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: LA CONCEPCIÓN Barrio: LA LUZ Calle: CAPITAN RAFAEL RAMOS Numero: E2-210 Interseccion: CASTELLI Referencia ubicacion: JUNTO A SUPERMERCADOS MAGDA Email: jorgeortiz@farmaenlace.com Celular: 0999461438 Telefono Trabajo: 022993100

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	5	**ABIERTOS**	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	**CERRADOS**	4

Código: RIMRUC2019002229671
Fecha: 28/08/2019 11:27:03 AM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1792082269001

RAZÓN SOCIAL: ORCEVAL DISTRIBUCIONES CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 20/04/2007

NOMBRE COMERCIAL: ORCEVAL **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES PARA LOCALES COMERCIALES
ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: LA CONCEPCIÓN Barrio: LA LUZ Calle: CAPITAN RAFAEL RAMOS Numero: E2-210 Interseccion: CASTELLI Referencia: JUNTO A SUPERMERCADOS MAGDA Email: jorgeortiz@farmaenlace.com Celular: 0999461438 Telefono Trabajo: 022993100 Email principal: doriscaiza@farmaenlace.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **Estado:** CERRADO - OFICINA **FEC. INICIO ACT.:** 03/09/2008

NOMBRE COMERCIAL: NAVITON **FEC. CIERRE:** 21/07/2011 **FEC. REINICIO:** 12/10/2010

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE BAZAR

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: IMBABURA Canton: IBARRA Parroquia: SAN FRANCISCO Calle: AV. MARIANO ACOSTA Numero: 21-47 Interseccion: VICTOR GOMEZ JURADO Referencia: FRENTE A IMBAUTO Edificio: LA PLAZA SHOPING CENTER Oficina: 71B Celular: 0984258371 Email principal: doriscaiza@farmaenlace.com

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **Estado:** CERRADO - OFICINA **FEC. INICIO ACT.:** 31/10/2008

NOMBRE COMERCIAL: NAVITON **FEC. CIERRE:** 06/01/2012 **FEC. REINICIO:** 10/10/2011

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE BAZAR

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: IMBABURA Canton: IBARRA Parroquia: SAN FRANCISCO Calle: AV. MARIANO ACOSTA Numero: 2147 Interseccion: GALO PLAZA Referencia: FRENTE A IMBAUTO Edificio: LA PLAZA SHOPPING CENTER Oficina: L-71B Celular: 0984258371 Email principal: doriscaiza@farmaenlace.com

No. ESTABLECIMIENTO: 004 **Estado:** CERRADO - OFICINA **FEC. INICIO ACT.:** 21/10/2011

NOMBRE COMERCIAL: NAVITON **FEC. CIERRE:** 06/12/2011 **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE BAZAR

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: IMBABURA Canton: IBARRA Parroquia: SAN FRANCISCO Calle: OLMEDO Numero: 1154 Interseccion: AV. PEREZ GUERRERO Referencia: FRENTE A SERVIPAGOS Celular: 0984258371 Email principal: doriscaiza@farmaenlace.com

Código: RIMRUC2019002229671

Fecha: 28/08/2019 11:27:03 AM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1792082269001

RAZÓN SOCIAL: ORCEVAL DISTRIBUCIONES CIA. LTDA.

No. ESTABLECIMIENTO:	005	**Estado:**	CERRADO - LOCAL COMERCIAL	**FEC. INICIO ACT.:**	15/03/2012
NOMBRE COMERCIAL:	NAVITON	**FEC. CIERRE:**	31/12/2013	**FEC. REINICIO:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE BAZAR

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: IMBABURA Canton: IBARRA Parroquia: SAN FRANCISCO Ciudadela: LA QUINTA Calle: ABELARDO MORAN MUÑOZ Numero: 2-20 Interseccion: JUAN JOSE PAEZ Referencia: JUNTO AL MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES Telefono Trabajo: 062642233 Email principal: doriscaiza@farmaenlace.com

Código: RIMRUC2019002229671

Fecha: 28/08/2019 11:27:03 AM

Exp. 157779

13417

Quito, 9 de julio del 2019

Señor,
Jorge Roberto Ortiz Cevallos
Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente me permito comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la empresa ORCEVAL DISTRIBUCIONES CÍA. LTDA., celebrada el día 9 de julio del 2019, lo ha elegido como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un período estatutario de DOS AÑOS.

En esta calidad, usted ejercerá la representación legal y extrajudicial de la empresa de acuerdo a los estatutos sociales de la compañía ORCEVAL DISTRIBUCIONES CÍA. LTDA., constituida mediante escritura pública otorgada ante el Dr. Oswaldo Mejía, Notario Cuadragésimo del Cantón Quito el 04 de abril del 2007 e inscrita el 20 de abril del 2007 ante el Registro Mercantil del mismo cantón. 1128

Atentamente,

Ximena Paredes
SECRETARIA AD-HOC

A los 9 días del mes de julio del 2019, en la ciudad San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía ORCEVAL DISTRIBUCIONES CÍA. LTDA. y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y su Estatuto Social.

Atentamente,

Jorge Roberto Ortiz Cevallos
CC: 1001400470

TRÁMITE NÚMERO: 54736
67165760JJXGKN

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	169721
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/08/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13417
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ORCEVAL DISTRIBUCIONES CÍA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORTIZ CEVALLOS JORGE ROBERTO
IDENTIFICACIÓN	1001400470
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1128 DEL 20/04/2007 NOT. 40 DEL 04/04/2007.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1792467756001
RAZÓN SOCIAL: ESVALHOLDING S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: ESPINOSA VALENCIA MAGDA ELIZABETH
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 11/11/2013
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 11/11/2013
FEC. ACTUALIZACIÓN:
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE TENENCIA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CENTRO HISTÓRICO Barrio: GONZALEZ SUAREZ Calle: VENEZUELA Numero: N3-50 Interseccion: SUCRE Referencia ubicacion: JUNTO A SUPERMERCADO MAGDA Telefono Trabajo: 022588654 Email: hvalencia@deloitte.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS 1
JURISDICCIÓN \ ZONA 9\ PICHINCHA
ABIERTOS 1
CERRADOS 0

Código: RIMRUC2018002133940
Fecha: 27/09/2018 14:48:50 PM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1792467756001

RAZÓN SOCIAL: ESVALHOLDING S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 11/11/2013

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE TENENCIA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CENTRO HISTÓRICO Barrio: GONZALEZ SUAREZ Calle: VENEZUELA Numero: N3-50 Interseccion: SUCRE Referencia: JUNTO A SUPERMERCADO MAGDA Telefono Trabajo: 022588654 Email: hvalencia@deloitte.com

Código: RIMRUC2018002133940

Fecha: 27/09/2018 14:48:50 PM

325
17375
77869

NOMBRAMIENTO

PARA: **SRA. MAGDA ELIZABETH ESPINOSA VALENCIA**

FUNCION: **GERENTE GENERAL**

COMPAÑÍA: **ESVALHOLDING S.A**

FACULTADES: Las de administración y representación legal, judicial y extrajudicial, de manera individual, previstas en la Ley y en el Estatuto Social.

ORGANO NOMINADOR: Junta General Universal de Accionistas, del día 12 de noviembre de 2019.

DURACION: Dos años.

ESTATUTO SOCIAL: En el que constan sus atribuciones y deberes, es el incorporado en la Escritura Pública fundacional, celebrada ante el Notario Décimo de Quito, el 16 de agosto de 2013, inscrita en el Registro Mercantil el 07 de octubre de 2013.

3841

LUGAR Y FECHA: Quito, 14 de noviembre de 2019.

DR. MIGUEL CANTOS GÓMEZ
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL ACCIONISTAS

ACEPTACIÓN.– Quito, 14 de noviembre de 2019-Acepto la precedente designación.

MAGDA ESPINOSA

SRA. MAGDA ELIZABETH ESPINOSA VALENCIA
C.C. 1705486029

TRÁMITE NÚMERO: 77869

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	188826
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/11/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	325
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESVALHOLDING S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESPINOSA VALENCIA MAGDA ELIZABETH
IDENTIFICACIÓN	1705488029
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3841 DEL 07/10/2013.- NOT. 10 DEL 16/08/2013 PP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ(DELEGADA DEL REGISTRADOR MERCANTIL)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA Nº 100140047-0

APELLIDOS Y NOMBRES
ORTIZ CEVALLOS
JORGE ROBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
IBARRA
SAN FRANCISCO

FECHA DE NACIMIENTO 1969-03-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ALEXANDRA S
AULESTIA LUNA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO

E1333I1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORTIZ D JORGE ARTURO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEVALLOS T MERY ESPERANZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-03-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-03-24

000811053

DIRECTOR GENERAL   FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN cne

0046 M   0046 - 170   1001400470

ORTIZ CEVALLOS JORGE ROBERTO

IMBABURA
IBARRA
SAN FRANCISCO

NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
N- 2020-17-01-64
FACTURA Nº ....
Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en .... foja(s) antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.
Quito, a .... 02 OCT. 2020
NOTARIO 64 DEL CANTON QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA Nº 170548802-9
APELLIDOS Y NOMBRES
ESPINOSA VALENCIA
MAGDA ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
CAYAMBE
CAYAMBE
FECHA DE NACIMIENTO 1958-04-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPRESARIO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESPINOSA SEGUNDO JULIAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VALENCIA SARA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-12-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-12-23

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA
REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
04 - MARZO - 2019

0003 F
0003 - 260
1705488029

ESPINOSA VALENCIA MAGDA ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: RUMIPAMBA
ZONA: 3

NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
Nº 2020-17-01-64
FACTURA Nº .....
Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que en ..... fojas(s) antecede es FIEL COPIA DEL ORIGINAL
02 OCT. 2020
Quito, a .....
ABG. PABLO ARTEAGA SARASTI
NOTARIO (A) DEL CANTÓN QUITO